

500 marinos llegarán a Puntarenas en las unidades de la Armada de los Estados Unidos

En grupos de ciento cincuenta visitarán la capital a partir del jueves próximo

En una de nuestras ediciones anteriores anunciamos que próximamente arribarían a nuestro puerto del Pacífico, procedentes de la base naval de Coco Solo, tres submarinos de la armada de los Estados Unidos.

En esas tres unidades, que arribarán a Puntarenas en la madrugada del jueves próximo, vienen quinientos ma-

rineros junto con los oficiales y alto comando visitarán nuestra capital en grupos de ciento cincuenta hombres. Mañana saldrán para Puntarenas, con el objeto de recibir a los estimables visitantes, el Agregado Militar de la Legación Norteamericana, Mayor Arthur R. Harris y el Coronel don Francisco Bonilla.

EL 22 DEL CORRIENTE MES SE PROCEDERÁ A UN REMATE DE MERCADERIAS EN LA ADUANA PRINCIPAL

Se hará una rebaja del 25 y 50% en mercaderías que no tuvieron postores en remates anteriores

La administración de la Aduana Principal, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, ha dispuesto llevar a cabo el día 22 del corriente mes a las ocho de la mañana, un remate de mercaderías de bodega vencido.

La lista y especificaciones de todas las mercaderías que se sacarán a remate se publica en el diario oficial. En mercaderías que no tuvieron pos-

En la Feria de hoy en Alajuela, el dulce experimentó una alza de diez puntos en sus precios

Tal como lo hemos informado en ediciones de anteriores semanas, el dulce parecía llegar pronto a sus precios normales; es decir, salir de la carestía en que desde hace meses se encontraba debido a la escasez de producción, pues en las últimas ferias el artículo había alcanzado precios relativamente bajos en comparación a meses anteriores.

En la feria de hoy, tales pronósticos se fueron al suelo, pues hubo mucha

carestía del artículo, poca cantidad llegó de Grecia y San Pedro y de nuevo el dulce "se fue a las nubes" registrándose un alza en relación con la anterior semana, de unos diez puntos.

El Griego, de mejor calidad, se vendió hasta 85 colones el ciento de atados, habiendo también griegos de 70 colones el ciento de atados.

En cuanto a las clases pedregosas la cotización fue desde 50 hasta 68 colones los cien atados.

Robo con abuso de confianza en perjuicio de un anfitrión

El domingo anterior, fue cometido en esta capital un atrevido robo en dinero efectivo que merece el calificativo de hurto con abuso de confianza, hecho cometido en perjuicio del señor don Filiberto Barquero. Según el parte puesto en conocimiento de la investigación, el robo tuvo lugar así:

El señor Barquero invitó el domingo anterior a tres amigos suyos a un almuerzo en su casa de habitación situada 150 varas al Norte del Obelisco del Paseo Colón. El señor Barquero guardaba bajo la cabecera de la almohada de una de las camas de su casa, una regular suma de dinero, tomó algunos colones para los preparativos del almuerzo y dejó el resto en el lugar dicho. Eran \$ 300. Pa-

só el almuerzo y los invitados salieron de la casa del señor Barquero satisfechos de las atenciones del buen anfitrión; pero luego que ellos se fueron el señor Barquero notó que los 399 colones que estaban bajo la almohada, habían desaparecido, como por encanto.

Se dio parte a los Detectives y éstos lograron dar con el autor del robo en cuestión, quien confesó su delito, decomisándose luego algo de lo robado en poder de una señora vecina de Pavas en donde el atrevido caco había dejado una parte de la suma robada.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Alcalde respectivo para lo que su cargo.

LOS ZAPATEROS SE REUNIERON EN ASAMBLEA GENERAL

El domingo anterior, en el local del Sindicato de Zapateros de esta capital, se llevó a cabo una reunión general de los zapateros, reunión que fue convocada por la directiva del Sindicato a fin de tratar de importantes asuntos del gremio.

Cerca de 200 operarios de zapaterías acudieron a esta asamblea general y en ella se hizo ver la necesidad de que sigan celebrando reuniones en estos días, a fin de que todos los zapateros, no sólo de la capital sino de provincias, lleguen a un entendimiento en cuanto a la necesidad de formar una sola unidad.

Para el jueves, según se nos dice, tendrá lugar otra reunión de los zapateros.

Según informes, el sospechoso ya ha sido capturado y será puesto a disposición del alcalde encargado de instruir la correspondiente sumaria. Hasta este momento, no ha sido posible rescatar nada del café robado.

Mañana comienzan los ejercicios de graduación y clausura en el Instituto Bíblico

Mañana miércoles 5 de Diciembre, a las 7 y media de la noche, se iniciarán los ejercicios de graduación y clausura en el Instituto Bíblico, del cual son dignos directores el Rvdo. Harry Brundage y la señora S. B. de Strachan. Tales ejercicios finalizarán en la noche del próximo viernes 7, con la llamada Noche de Consagración.

Para todos esos actos se han concurrido magníficos programas que son de atractivo general.

EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA DEL ASILO CHAPIJUGADA EL DOMINGO QUEDO DISTRIBUIDO ENTRE GENTES POBRES

El premio mayor de la Lotería del señor Teodoro Lizano, vecino de Grecia Chapijugada el domingo último, fue vendido en esta capital y quedó distribuido entre gentes pobres.

Hay fueron cambiados en la Junta Central dos décimos del billete vendido con ese premio, por el se-

Los estudiantes graduados que van a obtener su diploma, son los siguientes: Enrique Avalos, Domingo Fernández, Pedro González, Enrique Piña. Obtendrán certificados: Anita Aguilar y Raúl Vargas.

Sinceramente, felicitamos a los directores y profesorado del Instituto por las múltiples y eficientes labores que han desplegado en el presente año, en bien de sus pupilos.

Propietarios de tranvías en la zona bananera del atlántico consideran que en el Art. 30. de la contratación que discute el Congreso hay una marcada injusticia

Hoy se envió a los señores diputados la siguiente circular:

"Los infrascritos, por encargo de varios dueños de tranvía desearíamos hacerle algunas observaciones referentes al artículo III adicional al contrato con la Compañía Bananera de Costa Rica con el objeto de que se corrija una injusticia que se quiere cometer.

Dice el artículo III que "por el transporte de fruta en los tranvías de las zonas bananeras del país no podrá cobrarse más de diez céntimos de colón por racimo. Luego agrega que ningún dueño o arrendatario de tranvía podrá negarse a prestar el servicio de transporte en las condiciones que determina éste.

LA GRAN AUDICION DE OBRAS DEL MAESTRO FONSECA, ESTA NOCHE EN EL NACIONAL

En nuestra edición de ayer, ofrecimos a nuestros lectores el selecto programa que será ejecutado por nuestros mejores artistas de la música, esta noche, en el Teatro Nacional, en la audición de obras del maestro don Julio Fonseca que va a llevarse a cabo.

Los grandes triunfos obtenidos dentro y fuera del país por el maestro Fonseca, la belleza de su obra musical, así como la delicada inspiración de las mismas, hace que en nuestros círculos artísticos exista un especial interés por asistir a la función de gala que va a tener lugar en la noche de hoy en nuestro primer coliseo. Agregándose a

Se establece una tarifa fija para todo tranvía por cualquier distancia de acarreo, sin tomar en cuenta las dificultades de cada línea

En primer término salta a la vista la injusticia de poner una tarifa fija para todo tranvía por cualquier distancia de acarreo sin tomar en cuenta las dificultades de cada línea, el costo de mantenimiento de la vía y las amortizaciones del costo de la obra muerta.

Cómo puede ser igual el precio para el que transporta a 3 kilómetros, a 6, a 9 o a 15 kilómetros. Hay algunos tranvías tan costosos que el precio de 10 céntimos no cubriría ni el simple costo del transporte.

Si se fijara, por ejemplo, 10 cen-

timos por 3 kilómetros, 15 céntimos por 6 kilómetros, 20 céntimos por 9 kilómetros y 25 céntimos por 12 kilómetros o más, sería más equitativo.

La segunda injusticia consiste en exigir que todo dueño o arrendatario de tranvía tiene que poner su línea al servicio público, sea quien fuere la persona que pide el acarreo.

Según ese artículo de la ley que se quiere dar, el dueño del tranvía debe mantener la línea, pagar el ase-

guro de accidente, dirigir el tráfico, mantener carros y mulas o en algunos casos pagar el combustible y el costo de los tractores para acarreo, amortizar cada año parte del valor de la obra muerta, y encima de todo eso darle su tranvía a quien quiera que se le ocurra poner unos racimos a la orilla de la línea.

Agradeceríamos mucho tomar en cuenta estas observaciones al discutir el artículo III del proyecto de ley.

Por José Ma. Castillo Sucs., A. J. Castillo, Por Augusto Alpizar y Hnos., Roberto Alpizar.

La libra esterlina experimentó hoy una nueva baja

Según los informes cablegráficos recibidos esta mañana por los Bancos al abrir hoy la Bolsa de Nueva York la cotización de la libra esterlina fue de 4.95, o sean \$ 21.04, que fue el tipo oficial señalado por la Junta de Control de Cambios para

las operaciones del día.

La cotización de ayer fue de 4.96, \$ 21.08, y la de antier de 4.975, o sean \$ 21.14. La oferta de letras en libras esterlinas a la Junta de Control ha continuado siendo sumamente baja.

Hoy fueron inaugurados el edificio escolar y el alumbrado público de Sabanilla, Alajuela

Con tal motivo se ofreció una fiesta al Sr. Srío. de Fomento

Conforme lo habíamos anunciado, hoy fueron inaugurados el edificio escolar y el alumbrado público de la próspera población de Sabanilla de Alajuela.

La nueva escuela de Sabanilla de Alajuela es una sólida construcción en cemento armado que ha sido llevada a cabo por el actual Gobierno y para el alumbrado público que hoy se inaugura en aquella población la

Secretaría de Fomento obsequió la postería de rieles del Ferrocarril al Pacífico.

Con motivo de ambas inauguraciones la población de Sabanilla ha estado hoy de fiesta. En la mañana se efectuó un lucido acto público en la nueva Escuela, al cual fue invitado especialmente el señor Secretario de Fomento, licenciado don León Cortés, y a continuación se le ofreció un espléndido almuerzo.

Nuevos vetos a presupuestos de varias Municipalidades

La Inspección de Hacienda Municipal ha procedido, en estos días, a vetar varios de los presupuestos elaborados por Municipios de diferentes partes del país en cuyos presupuestos se contemplan ingresos y egresos para el año próximo.

Al respecto, ya hemos informado en estas mismas columnas, que es propósito de la referida Inspección vetar de esos presupuestos las partidas nuevas

o recargadas que se introduzcan, a fin de evitar así desequilibrios económicos en tales corporaciones municipales.

En estos presupuestos que fueron vetados, venían aumentos de dotaciones y nuevas erogaciones que la Inspección considera deben ser suprimidos, con el objeto de mantener el equilibrio financiero de las municipalidades de todo el país.

Gravedad de doña Rosa Pochet v. de Orúe

Con verdadera pena, recibimos en la mañana de hoy, la muy penosa noticia del estado de suma gravedad en que se encuentra desde hace varios días, siendo más alarmante en las horas de la madrugada de hoy, doña Rosa Pochet v. de Orúe.

A su lado su familia y los médicos

llamados a su asistencia prodigan a la paciente toda clase de atenciones, pero su agoramiento y la gravedad del caso imponen temores alarmantes en quienes la rodean, lo cual lamentamos muy sinceramente, deseando que el Omnipotente derrame sobre sus familiares la resignación y el consuelo.

Perú está en completa calma, dice el gobierno

EL PAIS PERUANO

LIMA, 4. — Un comunicado oficial desmiente categóricamente los informes que circularon anoche fuera del país en co-

nexión con los sucesos subversivos que comenzaron el domingo antepasado, diciendo que los partes oficiales de todas las regiones del país indican que la nación goza de tranquilidad absoluta.

Procesos por la catástrofe del "Morro Castle"

SE LES PIENSA PROCESAR. NUEVA YORK, 4. — De buena fuente se sabe que el gobierno está dispuesto a procesar cuanto antes al Capitán interino, Wams, del Morro Castle, a quien ayer el Tribunal indició, con Henry E. Cabaud, con cargos casi parecidos en lo referente a negligencia durante el desastre de aquel barco.

EL EMBAJADOR CHINO. Roma, 4. — El Embajador de China ha protestado cerca del Ministerio de Relaciones Exteriores contra

una película de Harold Lloyd por creerla denigrante para su país, ya que en sus motivos se exhiben indoles de que carecen los chinos.

MAS INVESTIGACION. Washington, 4. — El Comité Investigador de Municiones reanudó hoy sus trabajos sobre los especuladores que incluyen figuras dominantes en la fabricación de municiones en el mundo.

MURIO EN UN ACCIDENTE. Innsbruck, 4. — Hoy falleció a causa de un accidente de ski, Jorge Bügeri, a la edad de sesenta y dos años. Fue famoso por considerarse ágil deportista en los saltos de ski y quien en las célebres competencias con los japoneses, logró derrotar a éstos.

CONGRESO EXTRAORDINARIO. Nueva York, 4. — Según noticias llegadas hoy, López ha inaugurado el Congreso extraordinario leyendo un mensaje en el que recomienda la pronta aprobación del protocolo de Río de Janeiro.

El constructor don Pedro Verani, demanda nuevamente al Estado

Reclama 10.000 colones de indemnización

Hace algún tiempo, el contratista constructor don Pedro Verani acudió a los Tribunales de Justicia demandando al estado al pago de \$ 20,000.00 como indemnización por trabajos hechos por él en la Escuela García Flomenco y por la cancelación que el Ejecutivo hiciera del contrato que le había sido otorgado por la Junta de Educación de esta capital para la construcción de la Escuela República Argentina.

Esa demanda quedó desierta y así lo

declararon los Tribunales a petición del Representante del Estado.

Ahora, con nuevos documentos y al parecer mejor fundamentado, el señor Verani ha vuelto a los Tribunales insistiendo en que el Gobierno deberá pagarle la suma en cuestión de \$ 20,000.00 como indemnización de tales trabajos y la cancelación que el actor considera ilegal del contrato con la Junta de Educación para la construcción de la Escuela República Argentina.

Baile de los Estudiantes de Farmacia

Agradecemos la siguiente invitación: Señor Director de LA PRENSA LIBRE.

Los Estudiantes de Farmacia se complace en invitar a usted al Baile de Despedida, que se verificará en el Pabellón de la Escuela, después del Acto

de Clausura, a las 8.30 horas, el sábado 8 del corriente.

Cuotas para particulares, \$ 2.00. Para estudiantes de farmacia \$ 1.00. Los recibos los extiende Juan D. Freer S., en el Botiquín del Consultorio Médico.

Ha sido denunciada una rica veta de oro que se estima en medio millón de dólares

Seis conocidas personas de esta capital — algunas de ellas comerciantes, abogados e ingenieros — se han asociado a fin de denunciar una rica veta de oro que está situada en unos terrenos, en jurisdicción de San Mateo. Se estima como valor de dicha veta la suma de medio millón de dólares.

El anuncio respectivo ha sido formalizado ante el Juez correspondiente, y ahora corresponderá a esta autoridad

pronunciarse al respecto, pues según es desprende de los informes que se nos han suministrado, ya esa veta había sido denunciada por otras personas, por lo cual no es raro que se presente una litis entre los solicitantes de ambos denuncios. No obstante, se nos dice que los actuales denunciantes han formalizado legalmente, con toda clase de documentos y comprobaciones, el derecho que les corresponde para proceder a esa solicitud.

Los Contadores Mercantiles que este año obtendrán su diploma en la Escuela de Comercio "Manuel Aragón" celebrarán su graduación con un baile

Terminados ya los exámenes en la Escuela de Comercio "Manuel Aragón", el lunes próximo, 10 del corriente, se verificará en el Teatro Nacional, el acto de clausura de dicha Escuela.

Después de esa fiesta, que se verificará como decimos en la noche del lunes, habrá a continuación un animado baile en los altos de la Mueblería Urgellés, con el cual los contadores mercantiles que obtengan su diploma este año, festejarán su graduación.

A ambas fiestas podrán concurrir los familiares de los alumnos de aquel plantel, pero es necesario que se provean de sus invitaciones correspondientes, las cuales serán repartidas mañana miércoles, por la noche, en el local de la citada Escuela de Comercio. Esa invitación será indispensable presentarla en las fiestas que van a verificarse el lunes entrante y las cuales anunciaremos por medio de la presente nota.

16.000 personas sin hogar y muchas poblaciones totalmente incomunicadas

Hace cuatro días que no se tienen noticias de varias ciudades australianas

LAS INUNDACIONES ESPANTOSAS

SIDNEY, 4. — Los informes oficiales de esta mañana dan cuenta de que los desastres ocasionados por las inundaciones, (sobre pasan de millas y medio de libras esterlinas, habiendo cerca de diez y

seis mil personas que quedan sin techo.

Infinidad de poblaciones están incomunicadas hace cuatro días, y la suerte que corren muchas de ellas es ignorada, debido a que el servicio aéreo ha sido interrumpido con dichos lugares.

CINCO MIL LIBRAS

Londres, 4. — La Cruz Roja Imperial destinó hoy cinco mil libras esterlinas para socorrer a los damnificados de Australia con motivo de los desastres temporales ocurridos últimamente.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

Nueva York, 4. — Según noticias llegadas hoy, López ha inaugurado el Congreso extraordinario leyendo un mensaje en el que recomienda la pronta aprobación del protocolo de Río de Janeiro.

No se ponga un SOMBRERO

si no le queda bien



NOSOTROS LE OFRECEMOS EL

SOMBRERO de color y forma especial para sus facciones, en las marcas:

BORSALINO (G. B. fu Lázaro) Extra - **MERCURIO**
VALENTINO - **IEZZINI** - **PIRART**

Ultimas Creaciones de todas esas Marcas

a precios todavía más reducidos

para el mes de Diciembre



Asimismo tenemos el más escogido stock de

CORBATAS
CAMISAS
CALCETINES

en Calidades y Precios Incomparables

Aproveche la rebaja especial para este mes en toda nuestra mercadería

La Casa de las Corbatas

Avenida Central

N. IEZZI

NUEVA HEREDERA PARA EL HOGAR

ROHRMOSER - MONTEALEGRE



DOÑA AMELITA MONTEALEGRE DE ROHRMOSER DON FEDERICO GUILLERMO ROHRMOSER L.

Tres afectos de íntimo amor formaban la ilusión de nuestros estimados amigos don Federico Guillermo Lahamann y su señora esposa doña Amelita Montealegre R., al contemplar en su hogar la vida de sus hijos Virginia, Maritza y Guillermo, los cuales han sido aumentados con el nacimiento de una nueva heredera, que viene a formar nuevas ilusiones en el

corazón de sus padres y sus hermanitos. Nos complacemos en consignar nuestra cariñosa enhorabuena a los jóvenes esposos, por el advenimiento de esta nueva heredera, que tiene por abuelos paternos al recordado caballero don Oscar Rohrmoser Catranza y la estimable dama doña Elena Lahamann Carazo y por maternos a don Juan

José Montealegre Gallegos y doña Amelita Rohrmoser C., y deseamos muchos años de alegría y ventura a la recién nacida.

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
¢ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE Hnos.

LA RECEPCION INTIMA EN LA BODA LINES - GARCIA



Doña Virginia García de Lines

Nuestra sociedad ha tenido noticia de la gravedad de la estimable dama doña Luisa Chacón de Alvarado, en la noche del sábado 10. de los corrientes, lo cual motivó que la ceremonia nupcial de los estimables jóvenes don Vicente Lines López Calleja y la señorita Virginia García Alvarado, se adelantara para las horas de la mañana, en vez de las 20 y 30 horas del domingo, como estaba anunciada, prescindiéndose, conforme a las circunstancias, de la invitación familiar y disponiéndose la ceremonia entre las personas designadas para padrinos.

A las 7 y 30 horas del domingo pasado, bajo un conjunto de albas flores distribuidas en finos cordones de palmas de espárrago en la sala de recepción de la residencia de la familia García Alvarado, el M. I. Canónigo don Ricardo Zúñiga, impartió su bendición a los jóvenes prometidos, frente a una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, obsequio de la señorita Carolina Dent, que se destacaba entre el

conjunto floral en actitud de bendecir a los jóvenes prometidos.

Terminada la ceremonia religiosa, fue servido un exquisito café con abundante repostería, y se dispuso una íntima familiaridad y alegría hasta las 9 horas, en que el joven desposado fue en compañía de nuestro Cronista Social, para tomar poses fotografías y visitar luego a su señora abuela materna, cuyo estado de salud dichosamente había mejorado una franca mejoría durante la horas de la noche.

Luciendo los atributos de su belleza física, los encantos naturales de Virginia le merecen un puesto de preferencia en nuestro conjunto social, puede admirarse bajo su albo manto de desposada, el cual se resalta como una de las últimas modas operativas en New York, a donde ha pedido todo su ajuar por su hermana la señorita Ana Isabel, a una de las más reputadas casas de modas.

En Corte recto y ajustado, formando un solo conjunto el busto y la falda en fino raso, el delineado del busto mostraba una suprema sencillez; la parte superior del busto formado por un capricho de punto, adornado con cadenilla, terminando este sobre la gola en donde se iniciaba el conjunto del busto; la gola rematada en su frente por un pequeño ramo de lirio del valle, la manga bombacha iniciándose en su terminal para cubrir el brazo una manga de punto adornada con cadenilla, ajustada al antebrazo y bajando su termina en la muñeca.

Completamente ajustado el bulto, la falda se iniciaba en las caderas para desplegarse en una caprichosa forma abanicada completamente larga, formando los paños laterales y el dobladizo.

Completamente ajustado el bulto, la falda se iniciaba en las caderas para desplegarse en una caprichosa forma abanicada completamente larga, formando los paños laterales y el dobladizo.

Completamente ajustado el bulto, la falda se iniciaba en las caderas para desplegarse en una caprichosa forma abanicada completamente larga, formando los paños laterales y el dobladizo.

EN LA LUNA DE MIEL

"Obten más carnes y nuestra felicidad será completa; toma Carnol"

Este consejo sabio y práctico es la base de la felicidad en infinitos matrimonios. La persona flaca es siempre expuesta a enfermedades, las que acaban con la felicidad en el hogar.

Para engordar de manera saludable no hay como el Carnol, porque revitaliza el estómago para que pueda extraer de los alimentos los ingredientes que proporcionan carnes firmes y saludables, a la vez que eliminan la grasa superflua. Las vitaminas A, B y C que contiene rehabilitan todo el sistema. Consiga las tabletas Carnol en la botica.

EL CARNOL ENGORDA DE MANERA NATURAL



Niñitas María Eugenia García y Sonia Lines López Calleja. Portararras y Portacola de la desposada. Foto. Hernández

Sastrería Valentín Fonseca L.

Contiguo al Teatro Variedades — TELEFONO 3008

Sorteo No. 42 de la Serie BOLIVAR

Favorecido el No. 143 del señor

Eval Vega

Sorteo No. 32 de la Serie SANDINO

Favorecido el No. 193 del señor

Célimo Marín

Sorteo No. 18 de la Serie MOJICA

Favorecido el No. 23 del señor

Manuel Córdoba

Sorteo No. 5 de la Serie AÑO NUEVO.

Favorecido el No. 25 del señor

Aquileo Calderón

V. B.—GMO. CALDERON, Agente Pral. de Policía Judicial Aux.

Se avisa a los socios de los Clubs que no se aceptan más solicitudes para trajes durante el presente mes

LA BODA HERRERA - VILLALOBOS



Señorita Alicia Villalobos Quesada

Don Claudio Herrera Maricano

Dentro de un carácter de íntima familiaridad, mañana a las 9 horas, en la Parroquia de la Dolorosa, el cura Fray Agustín Losada, impondrá la bendición nupcial a los esposables jóvenes don Claudio Herrera Maricano y la gentil y bella señorita Alicia Villalobos Quesada, cuyas nupcias anunciamos en días pasados.

Hija la joven prometida del hogar de los recordados Licenciado don Alvaro Villalobos Barquero, y doña Teresa Quesada, tiene en sí los méritos de nobleza que cimentara en nuestra sociedad este hogar, que llegaron de prestigios quienes fueron los abuelos paternos don Dámaso Villalobos y doña María Dolores Barquero, y maternos don Francisco Quesada y doña María Salas.

En Alicia, todo es atributos de encanto, dulzura y modestia y al consagrar su hogar con el joven don Claudio Herrera Maricano, aporta a la vida los más completos méritos para dicha y ventura que les han de acompañar.

El joven prometido, es hijo de don Daniel Herrera Paut y doña Ana Maricano Tourret, descendientes por línea paterna de la honrada doña Ana Herrera y doña Ana Maricano y por línea materna de don Andrés Maricano y doña Alejandrina Tourret. Es uno de los integrantes del personal de la Universidad del Banco Internacional de Costa Rica, distinguiéndose por su completa y caballerosa corrección. Para formar el cortejo de padrinos que han de acompañar a los jóvenes prometidos durante la ceremonia nupcial, se ha designado a las personas siguientes:

—Doctor Nilo Villalobos Quesada y señorita Alicia Herrera Maricano.

—Licenciado don Albino Villalobos Q. y doña María Isabel Dobles de Villalobos.

—Don Mario Herrera Maricano y doña Teresina Villalobos de Trejos.

—Don Gonzalo Sotela Bonilla, por sí con poder y representación de don Jorge Campabadal, (residente en Santiago de Chile) y doña Hilda de Maroto.

—Don Fabio Castro Herrera y doña Claudina de Naranjo.

—Don Braulio Odio Herrera y doña Virginia C. de Herrera.

—Ingeniero don Malcolm V. Davis y señorita Esperanza Herrera.

—Don Antonio Willis Q. y doña Lidia de Barquero.

—Don Alberto Chacón S. y señorita Talía Villalobos.

—Don Carlos M. Salazar H. y señorita Ana María Herrera M.

—Don Marco T. Zeledón y señorita Carmen Dobles S.

—:—
Saluda LA PRENSA LIBRE muy efusiva y cariñosamente a Claudio y Alicia al llevar en este mensaje a nuestra sociedad las nupcias que han de efectuar mañana para constituir un nuevo y prestigioso hogar, y deseamos que la dicha, la ventura y felicidad sean siempre inseparables compañeras en él.

HOGAR DE PLACEMES

De plácemes se encuentra el hogar fundado por don Gordiano Rodríguez y su señora esposa doña Jacinta Astorga, con el arribo de un nuevo retoño, un precioso varoncito, al llegar a este mundo trae un raudal de nuevas dichas y alegrías para sus buenos padres.

Al dar cuenta de este feliz acontecimiento, auguramos al recién nacido muchas dichas y venturas.

FASCISTAS JAPONESES

Por ANTONIO ESCOBAR

Como los japoneses son gente seria, la importancia la reciente publicación en su país de un folleto racial, ha circulado extensamente, en el cual se pide con premura un considerable aumento en los armamentos y reorganización de la estructura nacional. Esto es un juego conocido y practicado en más de una nación por los fabricantes de armamentos. Pero el caso del Japón significa algo de más. El hecho de que comprendiendo el campo de la política internacional y todo el de los asuntos militares, debe interpretarse como un nuevo intento de parte de los jóvenes elementos de ejército y de la marina para apoderarse del papel principal en la vida política.

Hay que recordar que tres años atrás estos grupos, cuando la invasión a Manchuria, hablaron mucho y trataron ejercer influencia en los asuntos políticos. A causa de la severidad de la crisis económica, se extendió el descontento acerca de la índole corrupta y el carácter vacilante del gobierno parlamentario entonces existente.

A causa del prestigio peculiar que goza en el Japón los militares, era natural que la fuerza preponderante del movimiento opositorista residiese en el elemento joven de Ejército. En su oposición acerca de la política extranjera, se ven dos oficiales ultra-nacionalistas, como diríamos nosotros "patriotas", y en los asuntos de política exterior hostiles a los grandes bancos y a las industrias que habían "conducido" la vida política del país. Esta tendencia nacionalista y conlleva al capital, unida a la oposición al parlamentarismo, da a esos grupos una tendencia fascista, como la que se ve en una parte de Europa.

A esos grupos se debe, en gran medida, la tendencia a "volver al

Asia", la actitud agresiva contra China en 1931 y la retirada del Japón de la Liga de las Naciones. Además han sido hostiles a los Estados Unidos y a la Unión Soviética.

En la primavera de 1932 pareció que este movimiento fascista iba a apoderarse de todo el Japón. Pero el grupo japonés no se sintió con fuerza bastante para ser dueño del gobierno; y llegó a un arreglo con el gobierno japonés presidido por Saito; convenio por el cual los negociantes de armamentos dominarían la política interior y los grupos civiles, presentados por los partidos políticos tendrían la responsabilidad de los asuntos interiores.

Este arreglo ha mantenido en el gobierno a su jefe el Ministro de Marina. Okada, y ha dado al Japón una paz política relativa.

¿Cuánto durará esta situación de equilibrio? Acaso la aparición de ese folleto indique que el elemento conservador es lo bastante fuerte para atacar el sistema burgués parlamentario, que tantas veces ha desafiado.

Si este es el caso, vendrá según los peritos, un peligro gravísimo para la paz. Todas las guerras extranjeras del Japón han sido, excepto la de 1934, consecuencias de conflictos domésticos.

Pero, por otra parte, el fracaso de los fascistas japoneses, de hacer seguir a la publicación de ese documento, una proclamación de política definida e inmediata, mueve a creer que se trata de palabrería y no de acción práctica.

Supongo que este episodio habrá llamado la atención en Washington, como todo lo que hace el Japón en el exterior. Son muchos los americanos inteligentes, convencidos de que más o menos tarde tendrán los Estados Unidos que pelear contra el Japón.

Más de 45.000 kilómetros con 12 a 15 libras de aire

GENERAL streamline JUMBO



JUMBO

JUMBO

The Costa Rica Electric Light and Traction Co. Ltd.

San José, Costa Rica, Noviembre 27 de 1934.

Sres.

General Service Station,

Pte.

Muy señores nuestros:

A solicitud de Uds., les manifestamos que las llantas "General Jumbo" que usan varios automóviles y camiones de esta Compañía, han dado un resultado extraordinario, habiendo ya recorrido uno de los camiones más de 45,000 kilómetros.

Estas llantas "Jumbo" se ha usado con una presión de 12 a 15 libras, sin dificultades en el manejo ni en el mecanismo de ninguno de los carros, por lo que estamos muy satisfechos con sus llantas.

Sus Attos. y Ss. Ss.,

THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT & TRACTION Co., Ltd.

M. S. Reed,
Gerente.

Unicos Agentes y Distribuidores

GENERAL SERVICE STATION
COSTADO DEL CARMEN

EL INDITO MARCOS ULPIDIO, PREFIERE VOLVER A SUS SERRANIAS, EN TERRABA, ANTES DE IR AL HOSPICIO DE HUERFANOS

LA PRENSA LIBRE, en su edición del viernes pasado, anunció a sus lectores que aquel día saldría de la prisión el indito Marcos Ulpidio Sánchez, quien por espacio de nueve meses permaneció preso en la Penitenciaría de esta capital, por cuasidelito de homicidio, hecho que cometió allí en Terraba, jugando con unas flechas.

Efectivamente, ese día, el representante legal del Patronato doctor Padilla, se presentó a la Penitenciaría para sacar a Marcos Ulpidio, según orden del juez del crimen de Puntarenas, logrando su objeto.

Ese día informamos que Marcos Ulpidio sería entregado al Hospicio de Huérfanos ya que carece de padres y de otros familiares. Pero según nos ha contado hoy el doctor Padilla, Marcos Ulpidio se negó a ingresar a aquel asilo, manifestando — siempre en su lenguaje indigena — que lo que quería, ya que se encontraba en libertad, era regresar a sus serranías de Terraba. Siendo éste el deseo del muchacho, el Patronato optó por facilitar el regreso a sus lares, lo cual hizo Marcos Ulpidio el día sábado, a muy temprana hora del día.

Imprenta Borrás Hermanos

TEL
Teléfono No. 2172

ES EL DE LA

JARDINERIA "LA CAMELIA"

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.

ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172

Calle 7a. Avenida 12

Huelga de los manejadores de elevadores en Nueva York

Nueva York, (Cis). — Por primera vez en la historia de esta "ciudad de calles verticales", registrase una huelga de operadores de elevadores.

REGRESO



Niño José Francisco White Carmiol

Hemos tenido el gusto de saludar ya de regreso o esta capital después de varios meses de ausencia, pasados en la hermana República de El Salvador, al lado de su familia, a nuestro amiguillo José Francisco White Carmiol, quien viene a reunirse a su señora madre y hermanos.

Mucho nos place ver de nuevo en esta su patria a José Francisco.

Cientos de edificios del barrio central de Nueva York, han permanecido inactivos por más de dos semanas. Edificios estos, muchos de los cuales tienen más de cincuenta y sesenta pisos.

Podrá el lector imaginarse a lo que les sabría a los empleados de las oficinas y talleres situados en uno de estos astisimos pisos, cuando tenían que subir aquellas escaleras—que les parecían interminables—por lo menos dos veces al día...

Los operadores pedían infinidad de concesiones, muchas de ellas imposibles de aceptarse, lo que originó que, con la protección de la policía municipal los propietarios de dichos edificios tomaran al servicio muchos "rompe huelgas".

Con motivo de tan singular huelga, muchos fueron los accidentes registrados, y muchas las oficinas y talleres que se vieron obligados a cerrar sus puertas temporalmente, debido a la inmensa altura en que se encuentran enclavadas.

DUELOS RECIENTES

—Carlos María Madrigal, de 27 años, vecino de Oroquieta, hijo de Jesús Madrigal y Lasteria Chinchilla, falleció a las 12 horas del 30 de Noviembre.

—Carolina Rodríguez, de 68 años, vecina de la Merced, hija de Sotero Rodríguez e Isabel Estrada, falleció a las 9 horas del 30 de Noviembre.

La Fábrica Nacional de Licores

compra

LITROS y BOTELLAS

De los que usa
la Fábrica Nacional

a 25 cts. cada una

Llévelas a la Fábrica Nacional de Licores

Un día de estos leímos en uno de los diarios, la noticia de que la Inspección Judicial se preocupará por tomar a los empleados judiciales las legadas tardías a fin de hacer la correspondiente deducción en los sueldos. Eso, que a muchos dará una amable impresión porque parece revelar el desvelo porque la justicia sea pronta y cumplida, a nosotros nos mueve la cuestión a risa. Tomar legadas tardías a los empleados judiciales huele a escuela. Recordamos a propósito, que ya en otras ocasiones, el señor Inspector Judicial anduvo, muy de mañana, con una libreta, pasando la correspondiente lista a cada departamento judicial. ¿Qué se logró? Absolutamente nada.

El mal no está en la llegada tardía. El está en que en dichas oficinas judiciales no se trabaja. Hay en ellas lo que podría llamarse "Polilla Judicial". Con justas excepciones hay un descuido completo en todos los

IMPRESIONES

La Inspección Judicial y la retardación de Justicia

asuntos. Sabemos que hay abogados que se quejan de retardación. Llevan un escrito y éste se extravía. En otras ocasiones dura diez días para ser resuelto, en asuntos elementales y de mera tramitación. Se pide una información a las Secretarías de esos Juzgados y Alcaldías y el empleado encargado de darla dura semanas para verterlo. Se pregunta por un expediente y el "manifestador" dice que lo tiene el notificador. Este, que el Secretario, y finalmente termina el asunto en que aun ni ha sido presentado al Jefe para la respectiva providencia. Los manifestadores, que generalmente son los Secretarios, cuando el público pide los expedientes, dicen estar muy ocupa-

dos o, se hacen los atareados. La frase "vuelva cuando esté menos ocupado", es muy corriente. Esto pasa en la mayoría de las dependencias.

Hay razones por las cuales la deficiencia es tolerada. Me refiero a lo de la "Polilla Judicial". La falta de una Ley de Jubilación para los viejos servidores de la Justicia obliga a mantener a honorables y cansados elementos. Estos, por razones de edad, por el letargamiento lógico que trae el servir por años y años un mismo cargo, porque ya está cansada la vida, porque el cerebro ha perdido toda retención, porque la mano es torpe e insegura para escribir, etc. etc., ya no pueden servir el puesto con la misma eficiencia de mejores años. Ahí los vemos, quebrantada la salud, en la semioscuridad de aquellas cuevas judiciales, tratando de cumplir con su deber y de ganar, se el sustento propio, y el de sus hijos. Este sí es un problema. Para qué el llenar cuartillas y libretas con legadas tardías y ausencias. ¿Qué se resuelve con eso? Pensamos que la Inspección Judicial, caso de ser cierta la noticia publicada en un diario, anda muy salida del carril. Son otros los puntos a enfocar.

Ojalá que la entidad recién fundada, Asociación de Empleados Judiciales, se compenetre del problema, le tome cariño y, con todas sus fuerzas, influencias y capacidades, se empeñe en la creación de esa indispensable, necesarísima y justa Ley de Jubilaciones para los empleados Judiciales. Así se podría llevar nuevas fuerzas a los Tribunales que den actividad y prontitud a la Justicia.

Antón RUIZ

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

PRIMER MINISTRO RUSO

Bucarest, 3. — Ostrovsky, primer ministro ruso en Rumanía desde el destronamiento del Czar, presentó hoy sus credenciales al rey Carol, declarando que el deseo del Soviet es el mantenimiento de muy cordiales relaciones con Rumanía, lo cual considera habrá de ayudar a preservar la paz internacional.

EN MEMORIA DEL REY ALEJANDRO Y DE BARTHO



Los habitantes de Marsella desfilaron en el Día de los Difuntos (2 de Noviembre) ante el cenotafio en Marsella, que ha sido originado en memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia y del Ministro francés Barthou, muertos trágicamente hace poco tiempo. Dicho cenotafio se encuentra frente a La Bolsa, en la plaza donde fué cometido el atentado que privó de la vida a aquellos personajes.

Central Dry Cleaning

Contiguo a la Fotografía Hernández - Teléfono 3780

El único en el país especializado en el arreglo de toda clase de vestidos de señora. Garantía absoluta de que no encogen, no destiñen ni quedan con brillo.

Limpieza y Aplanchado por presión a Vapor

Claudio Calvo Brenes, Propietario

Manifestación de protesta por la separación del maestro de la Filarmonía de Paraíso

Desde hace algunos días, hará cosa de mes y medio, fue separado de su puesto como Director o maestro de la Filarmonía de Paraíso el señor Abel Granados, persona que gozaba entre sus subalternos y público en general de Paraíso, de especial simpatías dados sus conocimientos en música y demás calidades como Maestro de dicha Filarmonía.

Desde aquel entonces, a raíz de esa separación, los filarmónicos y parte del público de aquel cantón se mostraron inconformes con el cambio en cuestión y habían estado protestando en distintas formas.

Anoche, hubo en Paraíso una manifestación para que vuelva a su cargo los filarmónicos y gran cantidad de público que se solidarizó con la manifestación para que vuelva a su cargo el señor Granados. El desfile se dirigió a la Jefatura Política y allí manifestantes lanzaron gritos de protesta y pidieron a voz en cuello que se le devolviera su puesto al señor Granados. Avisadas las autoridades de Paraíso, llegaron de aquella ciudad a Paraíso diez o más gendarmes que graron disponer a los manifestantes, evitar posibles mayores consecuencias de ese movimiento.

UN EQUIPO DE FUTBOL de México, los mejores cuadros de provincias y los más destacados atletas nacionales participarán en los Juegos de Fin de Año. Aproveche la ocasión de verlos juntos.

Comisión de Fiestas de San José 1934-1935

Se invita a los Clubs Sociales, Colonias Extranjeras, Casas Comerciales y particulares, para participar en los desfiles de carnaval, a cuyo efecto la Comisión de Fiestas ha dispuesto establecer los siguientes

PREMIOS:

Para carrozas: uno de ₡ 500.00 y otro de ₡ 300.00

Para autos y coches adornados: uno de ₡ 200.00 y otro de ₡ 100.00

Es entendido que las carrozas de anuncio deberán inscribirse, previamente en la Secretaría (Diario de Costa Rica) y que necesitarán autorización expresa para participar en los desfiles.

Carnaval Infantil del 25 de Diciembre

Se establecen los siguientes premios para los disfraces más originales:

₡ 100.00 ₡ 50.00 y ₡ 25.00

El Subcomité publicará, oportunamente, las bases generales de ambos concursos.

"MODIFIQUESE PRIMERO EL MINISTERIO DE EDUCACION PARA Q' TENGA INDEPENDENCIA PARA OBRAR Hecho eso, que venga la misión a enseñarnos muchas cosas que no podemos poner en práctica por el defecto que apunta la Comisión"

Dice el profesor don Nicolás Montero, refiriéndose a las manifestaciones de la Comisión de Educación del Congreso

Dice la Comisión: "No es para nada un secreto que las escuelas y colegios no dan en la práctica los resultados que son de desear. Imposible responsabilizar... etc., por la falta de independencia de la Secretaría de Educación... que se ve obligada a mantener una situación anormal de múltiples intereses creados, que impiden cualquier labor renovadora que se pretenda iniciar".

Si eso fuera cierto, qué objeto tendría la venida de una Misión, así sea ilustradísima, a darnos consejos que no han de llevarse a la práctica... Modifíquese primero el Ministerio de educación para que tenga independencia para obrar: hecho eso, que venga la Misión a enseñarnos muchas cosas que no podemos poner en práctica por ahora por el defecto que apunta la Comisión del Congreso. No obstante ese defecto, a nuestro modo de ver, no existe: es otro el motivo de nuestro estancamiento: se puede asegurar que los maestros, que son los que tienen las manos en la masa, no siempre han sido tomados en cuenta al dictar REGLAMENTOS y PROGRAMAS; es un grupo solamente, más o menos limitado, el que influye en la dirección de nuestra enseñanza. Ese grupo puede estar equivocado, y es seguro que lo está, cuando asegura la Comisión que nuestra enseñanza no resulta; y no resulta, porque peca por EXCESO: tenemos magníficos edificios, muy buenos maestros y alumnos que en su gran mayoría son muy despiertos, pero, les AGOBIAMOS CON PROGRAMAS INADECUADOS por lo excesivos y llenos de conocimientos.

de muy dudosa utilidad; esos conocimientos deben darse en tiempo muy limitado, lo que no permite a ningún maestro desarrollar armónicamente las facultades del educando: es la Memoria, la única facultad que se desarrolla con esos programas tan extensos. Por fortuna "tenemos maestros preparados," quienes atienden en parte los defectos de nuestros programas, pero es de perentoria necesidad una investigación seria para poner en claro y corregir nuestros defectos. Los reglamentos de los colegios y de las escuelas debieran tener un artículo que obligara a los maestros a reunirse en consejo y proponer cada año, cuando menos, a la Secretaría de Educación, las modificaciones que convenga introducir en nuestros sistemas educativos, los cuales resultarían así constantemente renovados.

Entiendo que la Secretaría de Educación está ampliamente facultada para implantar cualquier reforma, sin trabas de ninguna clase, lo cual es una gran ventaja, si no tuviera el grave inconveniente del cambio de criterio con cada cambio de Ministro; pero, dentro de nuestro medio, mucho se puede hacer de bueno.

Todo ciudadano tiene el deber de preocuparse por el bien de la República y por esto todos debemos empeñarnos en que se eliminen los defectos de nuestra enseñanza, si los tiene, o en que se demuestre que no existen, para continuar con paso firme y sin titubeos en la tarea educadora: todos de acuerdo.

Si fuere necesario, que se haga el sacrificio, y que vengamos de afuera por

SE SIENTE MUY BIEN ESTA SEÑORA

Cañas. — "Por recomendación de mi doctor he tomado la Anticalculina Ebrey para mis dolencias en las piernas. Hacía ya varios meses que una seria enfermedad que me hacía sufrir mucho, con penosos dolores en la cintura y otros síntomas que las señoras conocen. Con sólo tres frascos que me he tomado de la Anticalculina Ebrey, me siento muy bien. Recomendando la Anticalculina Ebrey a las señoras que padecen de semejantes dolencias por ser un remedio muy eficaz, que quita la irritación y el malestar".

Las inflamaciones del riñón y vejiga producen a menudo sangrado que aparece en la orina. Esto vuelve turbia y cuando se le da reposo durante varias horas aparece un asiente blanco amarillento que el pus. Cuando las cosas llegan a este estado, es necesario no perder tiempo en usar la Anticalculina Ebrey pues el peligro de que la sangre todo el cuerpo se infecte es grande.

Anticalculina EBREY

Anticalculina Ebrey contiene extractos de plantas frescas y su uso se consigue dormir sin usar gas, más energía, mejor apetito, más apetito, desinflando los riñones interiores, dándoles nuevo vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos de todas las farmacias.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, jetas, esquelas, talonarios, etc., etc.? Imprenta BORRASE Hnos.

sonas mejor preparadas a ilustrar con sus luces pero, "Que ese sacrificio se aproveche."

LProf. N. Montero

Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor "Simón Bolívar"

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

14 de Diciembre

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a Compañía Ultramar Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Suc. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

EN EL MES ANTERIOR FUERON PRESENTADOS MAS DE CINCUENTA DENUNCIAS DE BALDIOS

Los denuncios de terrenos del Estado, en estos últimos días, han sido numerosos, lo que indica que hay mucha gente trabajadora dispuesta a retirarse de los centros y buscar en el campo trabajo de agricultura que les proporcionará tierras libres y fértiles.

Haciendo un recuento de los denuncios presentados el mes anterior, nos encontramos con más de cincuenta de ellos formulados por padres de familia que desean la ley les haga propietarios de terrenos del Estado situados en diferentes regiones de Guanacaste, Alajuela, Heredia y Puntarenas.

Aquí tiene Ud. una Oportunidad Ropa hecha para Hombres y Niños de legítimo casimir inglés en variado surtido de colores y dibujos (con material y trabajo garantizados)

Le Ofrece a Precios Económicos la

TIENDA MIL COLORES

de ENRIQUE YANKELEWITZ

Avenida Central

Contiguo a La Magnolia

Vestiditos para niños en diferentes estilos desde ₡ 15.00



FOSFATINA FALIÈRES

LA MARINA ALIMENTICIA INCOMPARABLE A LA CUAL MILLONES DE NIÑOS DEBEN LA FUERZA Y LA SALUD FACILITA LA DENTICIÓN Y EL DESARROLLO ÓSEO CONVIENE A LOS ANÉMICOS ANCIANOS Y CONVALESCIENTES. EXIGIR SIEMPRE LA MARCA DE GARANTÍA "FOSFATINA FALIÈRES" REPUTADA EN EL MUNDO ENTERO Y RECHAZAR TODAS LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES - PARÍS

EL GRAN MATINEE INFANTIL Y CONCURSO DE TRAJE DE CUATRO COLONES PARA NIÑOS A BENEFICIO DEL ORATORIO FESTIVO

El grupo de damas y señoritas en el grupo de la organización del gran matinee del domingo próximo con el fin de recaudar fondos a beneficio del Oratorio Festivo de don Bosco, ruegan avisar que esta grandiosa fiesta tendrá lugar a las 2 y media de la tarde del domingo próximo con el gran concurso de trajes de cuatro colones para niños, y un programa de números ejecutados por niños de ambos sexos, dirigidos por la señorita Grace Lindo, que generosamente se ha ofrecido a labor.

Los trajes del concurso de niños, deben enviarse antes del día 7 al

Edificio Metálico, o a la casa de habitación de la señorita Rosa Amelia Castillo, para su calificación preliminar, la cual se completará con el desfile y exhibición en el Teatro Nacional, el domingo 9.

Las lunetas y butacas al precio de ₡ 1.00 están de venta desde el día 8 en la Boletería del Teatro, y los palcos pueden solicitarse telefónicamente a doña Amparo de Zeledón.

No dudamos que el éxito coronará los esfuerzos de las señoras y señoritas que con tanto afán trabajan en su organización para dar a brigo y educación a los niños indigentes.

Comisión de Fiestas Cívicas de San José

A los Interesados en colocar Anuncios Eléctricos

La Comisión ha dispuesto cobrar un derecho de ₡ 25.00 por cada anuncio eléctrico que se coloque en las vías públicas en este mes.

Se advierte que solo se premiarán en el trayecto de la Biblioteca Nacional a la esquina de Musmanni.

Los interesados deberán entenderse con el pago de la fuerza y la mano de obra, que necesariamente deberá ser artística.

Para cualquier otro detalle, deben ocurrirlos interesados a la Secretaría, DIARIO DE COSTA RICA. Horas de Oficina: de 8 a 9 a. m., de 1 a 2 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Francisco María Núñez, Secretario.

BRASIL COMPRARA BARCOS POR MERCANCIAS UN 10% DE REBAJA GENERAL EN LOS ALQUILERES DE TRAMOS EN EL MERCADO, PEDIRAN LOS INQUILINOS AL MUNICIPIO

Hay ofertas de tres casas extranjeras que admitirán productos, no siendo café

San José, noviembre 24—

El Almirante Henrique Aristides Salazar, jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra, dijo hoy que está estudiando las proposiciones de tres casas para la construcción de unidades de combate pagaderas con mercancías brasileñas que no sean café.

Las firmas mencionadas son Samuel White and Company, Thornycroft and Company y la Vickers-Armstrong. Las ofertas de esas casas se refieren a la construcción de los buques a cambio de algodón.

El Ministro de Hacienda anunció que las mercancías no serán con las cuales se pagarán esos buques no serán exclusivamente algodón, sino también otras.

El Ministro de Hacienda Souza Costa y el de Marina Protógenes Guimarães, han cambiado impresiones acerca de una oferta de la firma Reynolds and Gibson, de Liverpool, para la construcción de los buques a cambio de algodón.

Anoche, varios señores inquilinos del Mercado Central celebraron una reunión provisional a fin de tratar de conseguir rebajas en los impuestos que pagan por alquileres en dicho mercado.

En esta reunión se habló de la crítica situación de los negocios allí establecidos y de lo caro que resulta el alquiler que cada cual paga, que no guarda ninguna relatividad con los demás impuestos que el Mu-

nicipio percibe.

Al final de la reunión se acordó poner de acuerdo a todo el inquilinato del Mercado a fin de que se elabore un pliego en el cual se pedirá al Municipio una rebaja de un diez por ciento sobre lo que pagan actualmente y así poder estos comerciantes del Mercado seguir cumpliendo, como hasta la fecha, con el pago de sus impuestos.

Imprenta BORRASE HNOS.

LA LEY APROBADA EN LAS CORTES ESPAÑOLAS PARA REPRIMIR EL TERRORISMO ESTIPULA PENAS MUY RIGUROSAS

MADRID, Noviembre 23. — En sesión de Cortes ha sido aprobado el siguiente dictamen de la Comisión de Justicia, que pasa por lo tanto a ser Ley desde este momento.

Dice así:

Artículo primero. — El que con propósito de perturbar el orden público atemorizar a los habitantes de una población, realizare alguna venganza de carácter social, utilizare sustancias explosivas e inflamables o empleare cualquier otro medio o artificio proporcionado y suficiente para realizar graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre o aérea, será castigado:

1.—Con la pena de reclusión mayor a muerte, cuando resultare persona muerta o con lesiones de las que definen y sanciona el artículo 423 del Código penal en los números primero y segundo.

2.—Con la de reclusión mayor si de resultados del hecho hubiere quedado algun apersona lesionada con las características definidas en el número 3 del precitado artículo 423 o hubiere riesgo inminente de que sufrieren lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjere.

3.—Con la de presidio menor a presidio mayor cuando fuere otro el efecto producido por el delito.

Artículo segundo. — El que sin la debida autorización fabricare, tuviere o transportare materias explosivas o inflamables o aunque las poseyera de un modo legítimo, las expendiere y facilitare sin suficiente previa garantía y a los que luego las emplearan para cometer el delito que define el artículo anterior, serán castigados con las penas de arresto mayor en su grado

En los delitos de carácter social, en las ciudades, por medio de explosivos, materias inflamables u otros medios, la pena impuesta a los culpables será a reclusión mayor o muerte

máximo a presidio mayor.

Artículo tercero. — El que formare parte de una Asociación o colectividad y ordenase directamente a otros a ejecutar el delito castigado en el artículo primero, provocase públicamente o cometiere o hiciere la apología de estas infracciones o de su acto, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión menor.

Artículo cuarto. — El que formare parte de una asociación o colectividad organizada o interviniendo una conspiración que tuviere por objeto cometer el delito previsto en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión mayor.

Artículo quinto. — El robo con violencia o intimidación por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevare armas o del hecho resultase homicidio o lesiones de las que se refiere al número 1 del artículo primero de esta ley, será castigado a la pena de reclusión mayor a muerte.

Cuando resultasen víctimas con lesiones graves comprendidas en los números tercero y segundo del artículo 423 del Código Penal, los Tribunales, teniendo en cuenta la alarma producida, el estado de alteración de orden público que pudiese existir cuando el hecho se realizare, los antecedentes de los delincuentes y las demás circunstancias que hubieran podido influir en el propósito criminal, podrán aplicar la pena de reclusión mayor a las que respectivamente, establece el artículo 494 del vigente Código Penal.

Artículo sexto. — El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere corresponderá a los Tribunales de Derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de la declaración del estado de guerra, en que estará a lo dispuesto en la ley de Orden público, siguiendo en su tramitación el procedimiento establecido en el artículo 68 y siguientes de la referida ley, aún cuando no esté el estado de prevención o el de alarma. Será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Si este sujeto a que se refieren esos preceptos no designare abogado defensor o renunciare al designado y fuere preciso el nombramiento del de oficio, esto sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de la profesión y que paguen cuota igual o superior a la media.

En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio dentro de los li-

mites legales, sin perjuicio de la facultad de imponer penas que en grado inferior concedan las disposiciones generales del Código Penal.

Artículo final. La presente ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Sólo estará en vigor durante un año, a contar desde esta fecha y será de aplicación ineludible a todos los hechos cometidos durante el plazo de su vigencia. La prórroga de ésta únicamente podrá decretarse por medio de una ley.

SUS REPUESTOS

para Auto o Camión

TODOS!!

donde

José María Arce & Co. S. A.

Oblenga sus tiquetes de compra, al contado o al crédito, y por cada ₡ 50.00 en tiquetes recibirá un magnífico par de

GUANTES para mecánico

Absolutamente Gratis

Ya lo sabe Usted!!

SESION DEL LUNES DE LA CORTE PLENA

Leído el recurso de habeas corpus interpuesto por Andrés Picado Durán a favor de su hermano Manuel de iguales apellidos, y constando del informe del Alcalde Segundo del cantón central de Puntarenas que dictó auto de detención contra Manuel por el delito de hurto en daño de Avelino Araya Marín y Miguel Ma-

na Marín, se resolvió sin lugar al recurso.

Se acordó incluir en el catálogo de abogados de la República a los señores Rodrigo Méndez Soto, Roberto Lizano Rivera, Fernando Lara Bustamante y Eladio Trejos Flores, a quienes el Colegio de Abogados confirió el título de Licenciados en leyes.

Fué aprobado el nombramiento del señor Abel Hernández como escribiente interino de la Alcaldía de Colonia Carmona.

Atendida la solicitud de Juan Rafael Ganita Castro en que pide se le comute en multa la pena de ciento setenta y nueve días de arresto a que fué condenado junto con otros por el delito de lesiones recíprocas, se dispuso informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable.

Examinada la solicitud de Rafael Granados Fonseca en que pide se le comute en confinamiento la mitad de la pena de prisión que le fué impuesta por el delito de lesiones inferidas a Máximo Granados Cescante, se acordó dar el informe de ley en sentido desfavorable.

Fué designado por la suerte el Magistrado Fernández para conocer, en la Sala Primera de Apelaciones, de los siguientes asuntos: tercera excluyente de preferencia seguida por Lucía Salazar Oreamuno contra Isidro Villalobos Valenciano y la Pirris Farm and Trading Company, y del juicio ejecutivo seguido por el mismo Villalobos contra la citada empresa, ambos asuntos en sustitución del Magistrado Solórzano.

DUELOS RECIENTES

Emma Estrada, de 58 años, vecina del Carmen, viuda de Roberto Chacón Guevara, falleció a las 22 horas del 2 de los corrientes.

Joaquín Zamora, de 72 años, vecino del Hospital, casado con Cástula Salazar, falleció a las 18 horas del 1 de los corrientes.

Isabel Sánchez, de 85 años, vecina del Hospital, hija de Leoncio Sánchez y María Murillo, nativa de Villa Colón, falleció a las 10 horas del 2 de los corrientes.

María Argentina Fallas, de 2 años, 3 meses y 6 días, vecina del Hospital, hija de Abelardo Fallas Zamora y Carmen Vargas Arias, falleció a las 3 horas del 2 de los corrientes.

Mercedes Delgado, de 60 años, vecina de la Merced, casada con Mauro Araya, hija de José Delgado y Margarita Quesada, falleció a las 16 horas del 1 de los corrientes.

Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CORREO ENTRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

LUNES, vía Guanacaste: Puntarenas ₡ 20.00; Nicoya ₡ 30.00; Santa Cruz ₡ 32.50; Tempisque ₡ 32.50; Liberia ₡ 32.50; Cañas ₡ 40.00.

MIÉRCOLES, vía Región Sur: San Isidro del General ₡ 25.00; Buenos Aires ₡ 35.00; el Pozo ₡ 40.00; Puerto Jiménez ₡ 50.00.

JUEVES: San Ramón ₡ 10.00.

JUEVES: Las Juntas de Abangares, v. Puntarenas ₡ 27.50; Puntarenas a las Juntas ₡ 17.50.

VIERNES, vía Guanacaste: Puntarenas ₡ 20.00; Las Cañas ₡ 30.00; Liberia ₡ 32.50; Tempisque ₡ 32.50; Santa Cruz ₡ 32.50; Nicoya ₡ 40.00.

SABADO, vía San Carlos: San Ramón ₡ 10.00; Villa Quesada ₡ 25.00.

DOMINGO a San Isidro del General ₡ 25.00.

DOMINGO, Las Juntas de Abangares vía Puntarenas ₡ 27.50. Puntarenas a las Juntas ₡ 17.50.

Para más informes, sírvase pasar por nuestra oficina frente a "La Alhambra", calle 2, No. 2, avenida F. G.

TELEFONOS: OFICINA 3596, HANGARES 3592 — Fuera de horas de oficina llame al número 3599

RAPIDO

SEGURO

ECONOMICO

Sábado y Domingo: a las 10 y 1 Debut de los FANTOCHEs en el TEATRO AMERICA

Martes 4 de Diciembre

(Aprobado por la Censura)

VARIEDADES

A las 7 y a las 8.30 Reglas Funciones Populares

10. Estreno de REVISTA METROTONE—20. Estreno de FABELLA SONORA.

30.—Estreno gigante WALKER BROS presenta al astro elegante:

WILLIAM POWELL en su más formidable interpretación dramática

EL TINTERILLO

(El Picapleitos Vindicado) — (Lawyer Man)

Formidable éxito de éxitos! — ENTRADA 50 Cts.

AMERICA

A las 7 — Lo que los Dioses Destruyen Entrada 25 Cts.

A las 8.30 — EL TIGRE DE YAUTEPEC Entrada 50 Cts.

MODERNO

A las 7 y a las 8.30 James Cagney en LAURON DE HONRAS Entrada 50 Cts.

ADELA

A las 7 Wheeler y Woolsey en LONATICOS DE CAPA Y ESPADA Entrada 25 Cts.

La recepción íntima en la...

(Viene de la página 8)

trás la hermosa cola que en capricho se forma se desplegaba en poco más de cuatro metros.

Sobre las sienes, un fino corcel de liros del valle, bordeando las andulaciones del peinado sostenía el valioso y rico velo que, formando un tenue espumoso, caía hacia los laterales y se desplegaba sobre la cola, adornado en todo su contorno por un fino encaje y luciendo en su extensión diferentes motivos de adornos en formas de lazos de cadenilla.

Todo el conjunto de virtud y pureza que adornaba el traje de la desposada, lo constituía pequeños ramos de liros del valle, en reemplazo de los azahares, según la última imposición de a moda en París y New York.

En sus manos, un bello ramo de perfumados jazmines de la virgen, con palmas de espárrago y adornado de un hermoso lazo de malin bordado, daba testimonio de la virtud y candorosa de Virginia al subir hacia el altar.

Este ramo, así como el adorno de la sala en donde se efectuó la ceremonia, fueron ejecuciones de la Jar. dnería Las Plantas, de don Gonzalo Jiménez Flores.

Luciendo muy bellos y espumosos trajes de color rosado, con bandas celestes a la altura de las caderas, hacían de Porta Colas, la niña Maruja García A. y de Porta Arras la niña Sonia Line.

A pesar de haberse anticipado algunas horas la ceremonia nupcial, recibió Virginia un tributo elocuente en valiosa y artísticas canastas de flores, y algunas otras que llegaron durante las horas del día, ya que habían sido encargadas con anterioridad por familias y amigos a las "jardinerías para las horas de la tarde."

EL SENSACIONAL CASO CASTA...

Viene de la página PRIMERA

doctor don Pedro Hurtado Peña, quien ejerce el cargo de Cónsul General de Guatemala en Costa Rica. La declaración del doctor Hurtado fue tomada personalmente por el Juez Licenciado Aguilar Morúa. En síntesis, dicho galeno se concretó a contestar las preguntas que se le formularon, en la siguiente forma, más o menos:

"Cuando fui llamado para atender al joven Ubico, desde el primer momento comprendí que se trataba de envenenamiento. Tanto así, que inmediatamente di parte a la Oficina de Investigación. Luego, envié al señor Oliverio Castañeda a la botica, a fin de que le despacharan una receta destinada a contrarrestar el veneno que parecía haber ingerido el señor Ubico. Se le practicaron algunos lavados al intoxicado y cuando Castañeda regresó con la receta despachada, ya Ubico había muerto".

Este es el resumen de la declaración del doctor Hurtado Peña.

OTRAS DECLARACIONES Y LA CUSTION LEGAL

El Juzgado ha estado recibiendo algunas otras declaraciones de diferentes personas con el fin de hacer luz en este proceso. No obstante, hemos

En una de las dependencias, admiramos un conjunto de poco más de 150 valiosos objetos enviados a la joven prometida como recuerdo de su día de bodas, todos de gran valor, de insuperable gusto artístico escogidos entre los mejores escaparates de nuestro comercio, ya que cada uno de los amigos quiso testimoniar de manera más elocuente su afecto a la joven desposada.

Entre los presentes de dinero y alhajas, se admiraba una valiosa alhaja de familia, de don Venancio A. García y doña Luisa de García, un cheque de \$ 1000.00 de doña Amparo de Zeledón, otro de \$ 1000.00 de doña Luisa Ch. de Alvarado, otro de \$ 1000.00 de don Vicente Lines y señora, otro de \$ 500.00 de don Fernando Avarado Ch. El conjunto de alhajas estaba formado por las siguientes: Vicente Lines h., un anillo de brillantes; Cayetano López García, un anillo de brillantes; Ernesto Rohrmoser y María Cecilia de Rohrmoser, un par de pendientes de brillantes; Jorge Hine y señora, un prendedor de brillantes; Abrahamo Bresciani señora y familia, un medallón de oro; Celina y Carolina Victory, un rosario de oro y nácar.

Los nuevos esposos salieron después del medio día para la finca "Kizarú", en viaje de bodas de donde regresarán para fijar su residencia definitiva en esta capital, al lado de la familia Lines-López Calleja.

LA PRENSA LIBRE reitera su cariñoso saludo a los estimables jóvenes esposos al consignar esta reseña de la efectuadas nupcias, y engalanar sus columnas con la fotografía de la bella desposada, deseando para el hogar que han fundado todo género de dichas y alegrías bajo los imperativos de la más completa ventura.

oído el parecer de unos cuantos abogados que sostienen que el proceso que se ha reabierto no llegará a ninguna parte, ya que el tribunal superior tendrá que anularlo, por cuanto están en contraposición con la etoría y leyes que rigen el sobreesimiento definitivo, sentado en el anterior proceso que se siguió a Castañeda por la muerte de Ubico. Contra esas opiniones, están las de otros distinguidos jurisconsultos que sostienen que la tramitación judicial y de este nuevo proceso es perfectamente legal, ya que lo que se considera como cosa juzgada, no fue más que una simple información que feneció sin detalles aclaratorios. Pero que en vista de los nuevos e interesantes datos que se han aportado últimamente al esclarecimiento de la verdad, el nuevo proceso está ajustado a las normas jurídicas respectivas y no será posible que sean multiplicadas estas nuevas gestiones.

CIERRE DEL SUMARIO

Una vez que esté recibidas todas las declaraciones que se están recibiendo actualmente en dicha oficina, el señor Juez del Crimen procederá a cerrar el sumario, mediante el auto respectivo. Este hecho revestirá especial interés para los miembros del foro na

PATINES! PATINADORES!

El Salón más grande y bien acondicionado

Todos los días de 8 a 11 a. m. y de 1 a 12 p. m.

del Almacén Chepe Esquivel 150 varas al Sur

SALON OLIMPIA

POSIBLEMENTE ESTA TARDE...

(Viene de la primera página)

suspenderse el día 20 del corriente mes, pues para esa fecha se retirarán los diputados de provincias y en general los miembros del Congreso se preparan para las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Por lo tanto al declarar

sesión permanente para votar el dictamen bananero de lo que se trata es, no de festinar el asunto puesto que ya se ha discutido ampliamente y todas las señoras diputadas han formado opinión, sino de ganar tiempo para despachar el mayor número en las actuales sesiones extraordinarias.

Sastrería EL DANDY

ROMERO & Cia. - 25 varas Sur de Catedral

Primera Serie Popular. Sorteo No. 22. Favorecido el No. 72 perteneciente al señor Dagoberto Ramirez Sánchez

Segunda Serie Popular. Sorteo No. 11. Favorecido el No. 43 perteneciente al señor Ricardo Vargas Gonzalez

Serie El Dandy. Sorteo No. 3. Favorecido el No. 64 perteneciente al señor Guillermo Olivares

Vº Bº RAMON LORIA, Agente Principal de Policía Judicial Auxiliar

Concierto Latino Americano de la Estación de Schenectady, para mañana 5 de Diciembre

6:35—7:35 p. m., Hora de Nueva York 5:35—6:35 p. m. Hpra de C. Rica. La W2XAF transmitirá nuevamente un concierto a cargo del tenor dominicano Eduardo Caso. Hace dos meses y medio este artista fue ya nupsped de tal estación y fue tal el éxito de ese concierto y tan numerosa las cartas de felicitación por esa audición, que la emisora de la General Electric ha creído oportuno, para satisfacer millares de entusiastas oyentes, volver a presentar por su micrófono a ese simpático y correcto artista que debe su actual popularidad en la América Latina a la estación W2XAF.

El tenor Caso posee una voz bien modulada y cultivada; sus interpretaciones rebosan un sentimiento realmente cautivador. Es un magnífico estilista.

El concierto constará de los siguientes números:

PRIMERA PARTE:

1.—Dulce Recuerdo, J. A. Hernández. Orquesta.

2.—Savilla. A. Lara. Caso. 3.—Tu Risa. R. Balsero. Orq. 4.—Esa Es. J. Osma. Caso. 5.—Preludio en Fa. E. de Marchena. Orquesta. 6.—El Vito. J. Nin. Caso y piano 7.—Esther. N. Arredondo. Orq. 8.—Ave María. Shubert. Caso. 9.—El Sueño de Manon. Massenet. Caso.

SEGUNDA PARTE:

1.—La Partida. Alvarez. Caso. 2.—Cuento de Amor. A. Guerra. Caso. 3.—Novembro. O. A. Gurgel. Orquesta. 4.—Serenata Española. (Anónimo) Caso. 5.—Romanza. E. de Marchena. Orquesta. 6.—Si mes vers Avaien des Ailes. Halm. Caso. 7.—Ay Rosa. E. Jiménez. Orq. 8.—Noche de Luna. J. A. Hernández. Caso.

Sastrería "La Última Moda"

de HAROLD & TREJOS

Serie A - Sorteo No. 4 - Favorecido la Acción No. 169 perteneciente a don Efraim Bermúdez

Sorteo No. 5 - Favorecida la Acción No. 16 perteneciente a don Rafael Angel Solano

Vo. Bo.—Fernando Lara—Agente Principal de Policía Judicial

San José, Diciembre 4 de 1934.

Hoy, en las tandas de 7 y 8.30 p. m. el Variedades presenta "El Tinterillo o Picapleitos Vindicado"

Hoy, el Variedades tiene un regio monumental programa, un extraordinario programa. Se trata del estreno de uno de los colosales Warner. El "Tinterillo o el Picapleitos Vindicado" interpretado por el magnífico astro de astros William Powell.

"El Tinterillo" es la historia, llena de crítica, mordaz y humana de la vida de un abogado que triunfa como a espuma y fracasa en cuestión de minutos, como producto y víctima del medio que lo encumbra y lo sacrifica. A pesar de tratarse de una grandiosa producción digna de ser exhibida en domingo, "En Tinterillo o el Picapleitos Vindicado" se estrenará hoy a precios archi populares de Cincuenta Céntimos quiere significar que indiscutiblemente el Variedades estará completamente lleno en las tres tandas.

Para el Jueves se anuncia el portentoso gigante de emoción Warner Bros. La Rubiblanca, manga producción con la pareja ideal, los astros más personales, más dinámicos más adorables del cine: Joan Blondell, y Chester Morris.

Reglamentación favorable al...

Viene de la página PRIMERA

—Se impulsa el monopolio de la importación. En lo sucesivo, todas las garantías quedarán exclusivamente para aquellos cuatro o cinco comerciantes fuertes, muy fuertes, que tienen depositados fondos en el exterior, por ser exportadores o por tener suficiente capital para ello. Esos señores, por ejemplo, podrán pedir a San Francisco todos los artículos japoneses que aquí se consumen, mientras que los demás im-

portadores no podrán competir con ellos por carecer de fondos en Frisco y porque la mercadería americana e inglesa, —la de más aproximada competencia con Japón no puede equipararse en bajo costo a la japonesa. En tal virtud; sólo aquellos que puedan comprar al contado en San Francisco productos japoneses de bajo costo, estarán en condiciones de obtener grandes utilidades o he hundir francamente a los demás importadores. Por otra parte: si la Junta de Control ha discurrido esta medida que traerá tan importante resultado, cómo es posible que no haya discurrido otra fórmula para que de verdad ingrese al país todo el oro

RAVENTOS

HOY MARTES 4 DE DICIEMBRE. HOY, - (Aprobado por la Censura)

A las 7 p. m. Formidable éxito DE RISA LOCA!

La mejor y más divertida comedia del año!

Failazo "Paramount" con los populares artistas JACK HALEY, MARY BOLAND y NEIL HAMILTON — ENTRADA

A las 8.30 p. m. FORMIDABLE SUPER ÉXITO -PARAMOUNT-

El acontecimiento del año! El más grandioso espectáculo histórico que ha vuelto a vivir en la pantalla!

MARLENE DIETRICH

en el formidable triunfo de JOSEF VON STERNBERG, que se titula:

Capricho Imperial

1.000 EXTRAS! 500 COSACOS! CORO DE 500 VOCES!

¡ÉXITO EXTRAORDINARIO!

MAÑANA MIÉRCOLES: A las 3, 7 y 8.30 p. m. A PETICIÓN! Retorno de EN ESPAÑOL, La mejor película mexicana: LA CALANDRIA

PROXIMO JUEVES DE MODA: Soberbio Estreno "Paramount" UN ESCANDALO EN FAMILIA por Mary Brian y Phillips Holmes

PROXIMO SÁBADO: SU SINO ERA PECAR - Interpretación de Loreta Young y Gary Grant

PROXIMO DOMINGO: Formidable Super Estreno: BROADWAY AL DESNUDO. por Russ Colombo y Constance Cummings

Secretos de BELLEZA de HOLLYWOOD

"Señorita", dijo la encopetada dama mirando a través de sus impertinentes. "Esta crema NO SIRVE. Devuélvame mi dinero".

Esta conversación llegó a mis oídos durante una de mis frecuentes visitas a las tiendas de Hollywood, y una gran curiosidad me hizo volver la cara para averiguar de donde salía. En un mostrador cercano, una elegante dama que hubiera podido pasar por una duquesa, discutía con la pobre dependienta.

"Señorita", dijo mirándola con los impertinentes, "Esta crema no sirve. Devuélvame mi dinero". La dulce jovencita que la atendía, le respondió con mucha calma y de la manera más persuasiva, "Cuanto lo siento, señora. Pero dígame, a qué se debe?"

La "duquesa" cambió un poco su tono áspero al responder: La verdad es que cuando compré esta crema para blanquear, la semana pasada, le entendí que aclaraba la piel, y por más que la he usado, no he visto los resultados. Vamos! dijo la muchacha, traiga usted el frasco?

Por supuesto, contestó la "duquesa" abriendo una gran bolsa. Aquí está. La dependienta abrió el frasco. ¡Pero! exclamó, Si apenas la ha usado! Por supuesto que la he usado!—respondió magistralmente—"...es lo mismo que NADA. Por eso no la he usado!"

No hay por qué cansarla con los detalles de la historia, pues nuestra heroína entabló una seria discusión con su cliente sobre el particular.

Y su majestad, lo mismo que la mayoría de las mujeres, se había olvidado de leer la etiqueta del frasco. De haberlo hecho, se hubiera dado cuenta que tratamientos de cuarenta minutos de duración, dos veces a la semana, es lo suficiente para aclarar la piel. Y si se hubiera puesto a considerar sus propiedades por un momento, hubiera llegado a la conclusión que una crema que con UN SOLO tratamiento logre su resultado, tiene que ser dañina, pues tal crema sería DEMASIADO fuerte para la delicada piel humana.

La lectura de etiquetas que presentan los distintos frascos y pomos, es una ocupación sensata que toda mujer debe practicar, y esos folletitos que contienen casi todos los productos dando instrucciones para su uso, tampoco deben ser olvidados. Leyéndolos, no solo conocerá las propiedades del producto que compra y la manera correcta de emplearlo —sino también puede tener la seguridad que su dinero es bien aprovechado.

Leyendo estas etiquetas aprenderá producto de su exportación?

Entendemos que éstas son preguntas sumamente interesantes para que el señor Secretario de la Junta de Control se sirviera contestarlas, lo que le agradecerían muchos comerciantes que hasta el presente han considerado a la Junta como imparcial.

muchas cosas nuevas —por ejemplo los distintos usos del "Eau de Cologne"— sabía usted que usada como masaje después del baño es maravillosa. Y que sirve hasta para espantar mosquitos?

Y para evitar que la máscara penetre en los ojos, debe ser aplicada siempre hacia arriba en las pestañas superiores, y hacia abajo en las inferiores. Si usted es rubia, se dará cuenta que la única razón por lo que la máscara no le asienta, es porque probablemente no usa el tono correcto —algun gas de usar sombra negra— gúese por el color de sus ojos: si son pardos use sombra café, y azul si este es su color. También se dará cuenta que el color carmin no favorece sus labios porque es un tono muy oscuro para delicado colorido —absténgase de usar colores propios de su hermosa triquiñena—límitese a los tonos vivos.

Si se fija en la etiqueta de un frasco de polvos líquidos, no cometerá equivocación de muchas mujeres, y lo usan en la cara; los polvos líquidos están hechos para ser usados en las manos, cuello y brazos en lugar de plomo con objeto de EMPAREJAR EL COLOR para que luzca exacto al de la cara. Si a ca u psdaela pica, mancha, etc. Si a causa de la temperatura esta crema se endurece —fíjese en la etiqueta— pueden ser fácilmente eliminadas añadiéndole una pequeña cantidad de agua rosa.

Este tema no tiene límites. Los fabricantes de productos de belleza, dedican miles de pesos a año par investigaciones y pruebas, no solo para mejorar sus productos, sino para averiguar las distintas e insólitas maneras que pueden ser usadas.

La setiquetas que ponen en sus frascos y pomos, así como los folletitos que acompañan cada producto, son el objeto de ayudar a la clientela a utilizar los productos en la forma más provechosa.

Léalas, y se dará cuenta.

ROBO DE FLORES

SE LLEVARON 200 AZUCENAS DE UN JARDIN

Entre los ladrones, también los que tienen su vena romántica. No ha de ser robo de alhajas, diamantes, otras cosas prosaicas. Lo malo, en caso que vamos a relatar, es que perjudicado con esta nueva clase de robos, ha sido un buen amigo nuestro: don Gonzalo Jiménez, de uno de cuyos jardines, los cacos se llevaron anoche nada menos que doscientas azucenas. El alcalde primero de la ciudad ya está al tanto de lo sucedido y levantando la información del caso se detuvo a un sujeto que se cree haber sido quien cometió el robo, o parte en él.

La sustracción de dichas flores hizo con mucho tino, pues el jardín no se dio cuenta de nada. Tal robo fue cometido, según deducciones, en horas de la madrugada de hoy.